

REDUCCIÓN DE CAPITAL

_____, S.A.U.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de la expresada sociedad, en fecha __ de ____ de 20__, adoptó la decisión de reducir el capital social en la cantidad de ____ Euros, mediante la amortización de ____ acciones, números ____ a ____, ambas inclusive, con la finalidad de condonar dividendos pasivos de la sociedad.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de ____ Euros, representado por ____ acciones, de ____ Euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo __ de los Estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

_____, __ de ____ de 20__.- El Presidente del Consejo de Administración, Don _____
_____.